



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**



Al contestar cite el No. 2020-01-102202

Tipo: Salida Fecha: 11/03/2020 08:59:57 AM
Trámite: 16021 - PETICIONES VARIAS (NO DEL PROMOTOR O LIQ
Sociedad: 830016046 - AVANTEL S.A.S, EN RE Exp. 28334
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 899999115 - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE B
Folios: 1 Anexos: SI
Tipo Documental: OFICIO Consecutivo: 415-056283

Bogotá, D.C.

Señores

Empresa De Telecomunicaciones De Bogotá SA ESP

Atn. Martha Cristina González Peña

Gerencia Defensa Jurídica

martha.gonzalezp@etb.com.co

Ciudad

Ref.: Radicación 2020-01-093534 del 05 de marzo de 2020

En atención a su escrito radicado en esta entidad con el número de la referencia, a través del cual solicita copia de los radicados 2019-01-482105 ,2019-01-482106 y 2019-01-483353, que obran dentro del proceso de la sociedad Avantel S.A.S. En Reorganización, nos permitimos remitir anexo al presente oficio, copia de los radicados solicitados, para los fines pertinentes.

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER LARA DAVID

Secretario Administrativo Grupo de Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES

RAD: 2020-01-093534

ANX: 2019-01-482105,2019-01-482106,2019-01-483353

FUN: W2490



En la Superintendencia de Sociedades
Trabajamos con integridad por un país sin corrupción
Entidad No. 1 en el índice de Transparencia de las Entidades Públicas ITEP
www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co
Colombia
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000

